

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada Granja del C. I. R. número 12, sita en Barrio de la Vega, de León.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada Granja del C. I. R. número 12, sita en Barrio de la Vega, de León.

El acto se celebrará en León, a las once (11,00 horas) del día 5 (cinco) de noviembre por el sistema de pago aplazado, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuarenta y cuatro millones tres mil pesetas (44.003.000), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de León, en la calle General Lafuente, número 1, de León, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los visitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado ocho millones ochocientos mil seiscientos pesetas (8.800.600) en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

León, 4 de octubre de 1968.—El General Gobernador Militar.—5.460-A.

3.ª 10-10-1968

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se anuncia concurso para la adquisición de carga, armado y empacado de 1.000 disparos. Expediente número 37-PL.

La Fábrica Nacional de Trubia (Oviedo) convoca concurso para la adquisición de carga, armado y empacado de 1.000 disparos, por un importe de 1.975.000 pesetas.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales se encuentran a disposición de los licitadores todos los días hábiles, a las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta Económica y tablón de anuncios de esta Fábrica Nacional.

El importe de la fianza provisional asciende a la cantidad de 39.500 pesetas (2 por 100 del importe del pliego de condiciones técnicas).

El plazo de admisión de ofertas termina a los veinte días hábiles, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las once horas.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Trubia, 26 de septiembre de 1968.—El Coronel Director.—5.356-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios del Instituto Nacional de Estadística.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Madrid con destino a la instalación de los Servicios del Instituto Nacional de Estadística.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Madrid, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 28 de septiembre de 1968.—El Director general, P. D. (ilegible).—5.424-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Almería por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Autorizada reglamentariamente y de conformidad con los acuerdos pertinentes de esta Comisión se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras que a continuación se relacionan.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y su Reglamento de 28 de diciembre de 1967, se redacta el presente anuncio, haciendo constar:

1.º Que el objeto de la licitación es la construcción de las obras que se citan.

2.º Que los proyectos, presupuestos, pliegos y demás documentos están expuestos en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos (Diputación Provincial).

3.º La clasificación de los contratistas será la fijada en la Orden de 28 de marzo de 1968.

4.º Que se admitirán las plicas durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez de la mañana a una de la tarde, y se presentarán en la Secretaría antes indicada.

5.º Que la apertura de plicas se verificará en el Gobierno Civil al siguiente día hábil después de transcurridos los veinte días de presentación y a las doce de su mañana.

6.º Para la iniciación de los trabajos se estará a lo dispuesto en el apartado séptimo del pliego de condiciones administrativas particulares que rige en la contratación de obras.

7.º Los documentos que los licitadores deberán presentar serán:

En un sobre cerrado, la proposición económica ajustada al modelo, y en otro, los siguientes documentos:

A) Carnet de identidad del presentador.

B) Resguardo de constitución de la fianza provisional en la Caja de Depósitos o aval bancario, ajustado a lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, equivalente al 2 por 100 del presupuesto, siendo la definitiva igual al doble de la anterior.

C) Declaración de no estar comprendido en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad.

D) Copia autorizada de la escritura notarial de los Estatutos de la Empresa o Sociedad y su Registro, en su caso.

E) Poder notarial bastantado por la Abogacía del Estado de la provincia, en su caso de mandato; y

F) Para la obra inferior a cinco millones de pesetas de presupuesto es necesario, asimismo, carnet de contratista y declaración de no rebasar la cifra citada en contratos de obras del Estado adjudicadas en vigor (artículo 97 del Reglamento).

Las obras objeto de esta subasta son:

«Construcción de depósito y red de distribución de aguas en Olula del Río», con presupuesto de 6.072.412 pesetas, fianza provisional de 121.448 pesetas y plazo de ejecución de catorce meses.

«Construcción del camino vecinal de Oria a Cúllar de Baza (trozo cuarto)», con presupuesto de 3.882.790 pesetas, fianza provisional de 77.656 pesetas y plazo de ejecución de dieciocho meses.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, por sí o en representación de, cuya copia de poder

notarial (bastanteado por la Abogacía del Estado) acompaña, enterado y estando conforme con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y con los pliegos de condiciones económico-administrativas, particulares, técnicas y facultativas, así como de la Memoria, proyecto y presupuesto, planos y demás documentos para la contratación de la obra de se compromete a ejecutar las obras por el precio de (cifras en letra, sin céntimos) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almería, 28 de septiembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente, Juan Mena de la Cruz.—El Secretario, José Ramírez Fernández.—5.427-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras, que se mencionan.

El objeto del presente anuncio es la subasta de las obras de:

Saneamiento de Albudefite.
Presupuesto: 1.547.860 pesetas.
Fianza provisional: 30.958 pesetas.
Plazo ejecución: Doce meses.

Alcantarillado de Los Alcázares.
Presupuesto: 4.999.668 pesetas.
Fianza provisional: 99.994 pesetas.
Plazo ejecución: Doce meses.

Alumbramiento y conducción de aguas Aledo.
Presupuesto: 2.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 40.000 pesetas.
Plazo ejecución: Doce meses.

La fecha prevista para el comienzo de estas obras es el de 27 de diciembre de 1968.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos podrán ser examinados en las oficinas de la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Murcia (Diputación Provincial).

Las proposiciones que se presenten para cada una de las subastas habrán de sujetarse al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de, se comprometo a realizarlas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Plazo para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» para publicidad de la licitación, siendo este plazo de veinte días hábiles. La apertura de pliegos se verificará en el Gobierno Civil, a las doce horas del día hábil siguiente al de la expiración del plazo de presentación de proposiciones.

La documentación necesaria para poder concurrir a las licitaciones es la que sigue:

A) *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas de la Comisión en sobre cerrado, en el que se consignará que son para tal contrata y el nombre del

proponente. Serán desechadas todas las proposiciones que añadan alguna condición o modifiquen sustancialmente el contenido del modelo.

B) *Documentos necesarios:* En sobre también cerrado, en el que se indicará el título de la obra y nombre del proponente se presentarán simultáneamente con la proposición los siguientes documentos:

1.º *Fianza provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucesores, acreditativo de haberla constituido en metálico o títulos de la Deuda Pública, acompañando en este caso la póliza de adquisición de valores o aval constituido en forma reglamentaria a disposición de la Presidencia de la Comisión.

2.º *Subsidios y Seguros Sociales:* Justificante de estar al corriente en el pago.

3.º *Certificación acreditativa de no adeudar cantidad alguna por Impuesto industrial (Licencia Fiscal y cuota por beneficios), expedida por la Delegación de Hacienda del domicilio fiscal del licitador).* Declaración jurada de estar al corriente en el pago de las demás Contribuciones estatales.

4.º *Declaración del licitador de no rebasar la cantidad de 5.000.000 de pesetas en contratos de obras del Estado que le hayan sido adjudicados y estén todavía en vigor, o certificado de clasificación, en su caso.*

5.º *Carnet de Empresa: Establecido por Decreto 26 de noviembre de 1954.*

6.º *Incompatibilidades:* Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos que señala el artículo 20 del Reglamento de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1967.

Cuando concurra una Sociedad mercantil deberá presentar además los siguientes documentos:

6.º *Incompatibilidades:* Certificación exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955

7.º *Escritura social:* Inscrita en el Registro Mercantil.

8.º *Certificado del acuerdo del Consejo de Administración, autorizando a la persona que firma la proposición para concurrir a la subasta, con las firmas legitimadas y legalizadas.*

9.º *Documentación acreditativa de la personalidad del firmante de la proposición.*

C) La proposición y demás documentos se reintegrarán según lo establecido en las Leyes vigentes.

D) La Junta de subasta estará integrada según lo indicado en el Reglamento de Contratos del Estado de 28 de diciembre de 1967.

E) La subasta se celebrará con arreglo a la Ley y Reglamento de Contratos del Estado. Si se presentasen dos o más proposiciones iguales que resulten ser las más ventajosas económicamente, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Murcia, 2 de octubre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente.—5.434-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación aparte pertenecientes a los expedientes que se citan

y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Fianza provisional:* Dos por ciento (2 %) del respectivo presupuesto de contrata.

3. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Sobre número 1 (abierto, se ruega tamaño folio): documentación general.

3.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

3.2. Declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, con las firmas debidamente legalizadas, de no hallarse comprendidas en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 4.º de la Ley de Contratos del Estado—texto articulado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril.

3.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 2 de este anuncio. (Aval según modelo oficial Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18).

(Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

3.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo acreditativo de la clasificación provisional del contratista, con expresión del grupo y subgrupo que haya solicitado.

4. *Proposiciones:*

4.1. Lugar de admisión: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, y Jefatura Provincial de Carreteras a que corresponda la obra.

4.2. Plazo de admisión: Hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1968.

4.3. Modelo de proposición (reintegrado y en sobre cerrado; se ruega tamaño cuartilla): Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, provincia de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

..... de de 196.....

(Fecha y firma del proponente.)

5. *Apertura de proposiciones:*

5.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

5.2. Fecha y hora: A las once horas del día 15 de noviembre de 1968.

5.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y

Caminos Vecinales y en las Jefaturas Provinciales de Carreteras respectivas, durante los días y horas de oficina.

Madrid, 3 de octubre de 1968.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación y Asuntos Generales, Pedro García Ortega.—5.444-A.

Relación de expedientes de subasta

- Clave y número del expediente: CV-AL-59 11.385/68. Provincia: Almería. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa. Recargo de macadam y tratamientos bituminosos entre los p. k. 17.285 al 28.550. Presupuesto de contrata: 5.372.463. Fianza provisional 2 por 100: 107.449. Plazo de ejecución: 30-6-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, pesetas 3.057.463; 1970, 2.300.000.
- Clave y número del expediente: CV-BU-46. 11.372/68. Provincia: Burgos. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-111 Aranda-Salas. Reparación y mejora del firme entre los p. k. 43.000 al 53.900. Presupuesto de contrata: 5.495.030. Fianza provisional 2 por 100: 109.900. Plazo de ejecución: 30-6-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 3.480.030; 1970, 2.000.000.
- Clave y número del expediente: CV-BU-47. 11.373/68. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Carreteras BU-131 y BU-132. Nava de Roa a Mambrilla de Castejón y Anguix a Mambrilla de Castejón. Reparación y mejora del firme entre los p. k. 13.000 al 16.000 y del p. k. 2,00 al 11,900, respectivamente. Presupuesto de contrata: 4.998.439. Fianza provisional 2 por 100: 99.968. Plazo de ejecución: 30-6-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 2.983.430; 1970, 2.000.000.
- Clave y número del expediente: CV-CC-66. 11.392/68. Provincia: Cáceres. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-713. Camino de Navalmodal de la Mata a Guadalupe. Transformación del firme de macadam entre los p. k. 0,500 al 72,9. Presupuesto de contrata: 24.999.357. Fianza provisional 2 por 100: 499.987. Plazo de ejecución: 15-10-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 8.484.357; 1970, 16.500.000.
- Clave y número del expediente: CV-CA-65. 11.391/68. Provincia: Cádiz. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-3331. Olvera a San Roque. Transformación en firme bituminoso entre los p. k. 3,000 al 15,000. Presupuesto de contrata: 7.507.779. Fianza provisional 2 por 100: 150.155. Plazo de ejecución: 30-6-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 5.992.779; 1970, 1.500.000.
- Clave y número del expediente: CV-CO-64. 11.390/68. Provincia: Córdoba. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera CO-220. Camino de Rute a Carcabuey. Transformación del firme de macadam entre los p. k. 0,000 al 22,200. Presupuesto de contrata: 6.799.720. Fianza provisional 2 por 100: 135.994. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, pesetas 3.284.720; 1970, 3.500.000.
- Clave y número del expediente: CV-LC-33. 11.359/68. Provincia: La Coruña. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-544. Villalba a Santiago. Reperfilado y transformación en

firme asfáltico entre los p. k. 0,000 al 19,608. Presupuesto de contrata: Pesetas 11.659.077. Fianza provisional: pesetas 233.181. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, pesetas 4.044.077; 1970, 7.600.000.

Clave y número del expediente: CV-LC-34. 11.360/68. Provincia: La Coruña. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera LC-224. Camino de Ordenes a Lanza. Reperfilado y transformación en firme asfáltico entre los p. k. 0,000 al 19,800. Presupuesto de contrata: 7.747.482. Fianza provisional 2 por 100: 154.949. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 3.732.482; 1970, 4.000.000.

Clave y número del expediente: CV-LC-35. 11.361/68. Provincia: La Coruña. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera LC-223. Camino de Las Traviesas a Juanceda. Reperfilado y transformación en firme asfáltico entre los p. k. 0,000 al 17,323. Presupuesto de contrata: 9.493.699. Fianza provisional 2 por 100: 189.873. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, pesetas 15.000; 1969, 3.078.699; 1970, pesetas 6.400.000.

Clave y número del expediente: CV-GE-58. 11.384/68. Provincia: Gerona. Clasificación de contratistas: Grupos y subgrupos: G-6 obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-149 de Pons a Ripoll. Transformación de macadam entre los p. k. 0,000 al 20,950. Presupuesto de contrata: 7.559.999. Fianza provisional: 151.199. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, pesetas 3.044.999; 1970, 4.500.000.

Clave y número del expediente: CV-GR-20. 11.346/68. Granada. Denominación de las obras: Carretera C-323 de Villacarrillo a Huércal-Overa. Reposición del firme y riego asfáltico, entre los p. k. 75,000 al 78,000 y del 84,000 al 86,700 (dos proyectos). Presupuesto de contrata, 2.996.785. Fianza provisional 2 por 100: 59.935. Plazo de ejecución: 30-9-69. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 2.981.785.

Clave y número del expediente: CV-GR-21. 11.347/68. Provincia: Granada. Denominación de las obras: Carretera GR-112 Ventas de Huemal a Chimeneas. Reparación del firme con riego asfáltico entre los p. k. 0,000 al 2,500 y del 6,000 al 8,000 (dos proyectos). Presupuesto de contrata: 2.592.750. Fianza provisional 2 por 100: 51.855. Plazo de ejecución: 30-9-69. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 2.577.750.

Clave y número del expediente: CV-GU-25. 11.351/68. Provincia: Guadalajara. Clasificación de contratistas: Grupos y Subgrupos, G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera C-114, Alcolea del Pinar a Aranda de Duero (3.ª Sección). Ensanche de la calzada y riego asfáltico entre los puntos kilométricos 6,000 al 31,000. Presupuesto de contrata: 8.434.974. Fianza provisional, 2 por 100: 168.699. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 2.169.974; 1970, 6.250.000.

Clave y número del expediente: CV-GU-26. 11.352/68. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Carretera GU-950, camino de Alcolea del Pinar a GU-943. Ensanche del firme y riego asfáltico entre los p. k. 0,000 al 12,000. Presupuesto de contrata: 3.925.061. Fianza provisional, 2 por 100: 78.501. Plazo de ejecución: 30-6-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 1.500.061; 1970, 2.410.000.

Clave y número del expediente: CV-GU-27. 11.353/68. Provincia: Guadalajara. Denominación de las obras: Carretera GU-244, ramal de GU-241 a Driebes,

p. k. 0,000 al 8,000. GU-281. Camino de Brea de Tajo a Driebes, p. k. 8,000 al 14. Recargo, ensanche y doble riego asfáltico. Presupuesto de contrata: 4.723.671. Fianza provisional, 2 por 100: 94.473. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 1.598.671; 1970, 3.110.000.

Clave y número del expediente: CV-GU-28. 11.354/68. Provincia: Guadalajara. Clasificación de contratistas: Grupos y Subgrupos, G-6, Obras viales sin cualificación específica. Denominación de las obras: Carretera GU-914, camino de Zaorejas a Corduente. Ensanche del firme y riego asfáltico entre los p. k. 60,000 al 77,000. Presupuesto de contrata: 5.415.077. Fianza provisional, 2 por 100: 108.301. Plazo de ejecución: 30-9-70. Anualidades: 1968, 15.000; 1969, 1.800.077; 1970, 3.600.000.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso público para ejecución de las obras que se enumeran en el puerto de La Luz.

La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia concurso público para ejecución de las obras de «Locales y servicios varios en el acceso al Espigón del Castillo», «Pavimentación de parcelas descubiertas del Espigón del Castillo», «Pavimentación y servicios del Espigón del Castillo y su zona de acceso» y «Pavimentación y alcantarillado del muelle de La Luz».

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, y demás disposiciones vigentes.

Los documentos de los proyectos reseñados en el apartado 2.1. de las bases, así como estas últimas y el pliego de cláusulas administrativas particulares, se hallan de manifiesto para el debido conocimiento del público en la Sección 6.ª de esta Dirección General y en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo adjunto a las bases y se extenderán en pliego reintegrado de acuerdo con la vigente Ley de Reforma del Sistema Tributario, de 11 de junio de 1964, debiendo ser presentadas, juntamente con los documentos que se especifican en las bases del concurso, en sobre cerrado, firmado por el licitador, y en cuya portada se consignará la denominación del objeto del concurso.

La garantía que se requiere para tomar parte en este concurso público importa setecientos treinta y dos mil quinientas pesetas (732.500), pudiendo constituirse en metálico, títulos de la Deuda Pública o mediante aval bancario, en la forma que establece el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Deberán presentarse simultáneamente con cada proposición, por separado y a la vista y debidamente legalizados cuando proceda, los siguientes documentos:

1. Documento de identidad del licitador.
2. Documentos que acrediten la personalidad del mismo si actúa en nombre de otro.
3. Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, además de la certificación relativa a incompatibilidades que determina el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, documentos que justifiquen su existencia legal e inscripción en el Registro Mercantil, su capacidad para celebrar el contrato y los que autoricen al firmante de la proposición para actuar en nombre de aquélla, debiendo estar legitimadas las firmas de las escrituras correspondientes.

4. Declaración para las personas naturales y certificación en el caso de Empresas de no estar comprendidos en ninguna de las incompatibilidades que para contratar con el Estado establece el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

5. Cuantos otros documentos se requieran en el pliego de cláusulas administrativas particulares o en el de prescripciones técnicas como necesarios para tomar parte en la licitación de esta contrata.

Se admitirán proposiciones en las horas hábiles de oficina en el Negociado correspondiente de la Sección Sexta de esta Dirección General y en la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día 7 de diciembre de 1968, a las trece horas, en Madrid, y hasta las catorce horas, en Las Palmas.

El acto de la apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, en la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a las once horas del día 12 de diciembre de 1968, ante una Mesa constituida por el Jefe de la Sección Sexta de la Dirección General como Presidente; un Abogado del Estado de la Asesoría Jurídica de este Ministerio y un representante de la Intervención General de la Administración del Estado como Vocales, y un Jefe de Negociado de la expresada Sección, que actuará como Secretario.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

Advertencia: Las obras han sido agrupadas para poder ser adjudicadas en contrato único, por lo que los licitadores deberán presentar su oferta para el conjunto de todas ellas.

Madrid, 4 de octubre de 1968.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.—5.526-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de obras de un Colegio Nacional de dieciséis unidades escolares en Miranda de Ebro.

Se anuncia concurso-subasta público, que se celebrará en la Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia de Burgos el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones para adjudicar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades escolares en la localidad de Miranda de Ebro, en esta provincia, por un presupuesto tipo de contrata de 9.965.255,10 pesetas.

Estas obras deberán estar terminadas el 31 de diciembre de 1968, con independencia de la prórroga que pueda concederse en el caso de que no hayan podido terminarse por causas ajenas a la voluntad de la contrata.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, en cuyo Organismo han de presentarse las proposiciones. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminándose el último de estos días, a las diez treinta horas.

Los licitadores que deseen tomar parte en las subastas de estas obras deberán estar clasificados en el grupo C (Edificios y Urbanizaciones), acompañando con la documentación certificado de clasificación profesional, emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo (Orden de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo).

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en y documento de identidad número, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un Colegio Nacional de 16 unidades en Miranda de Ebro, provincia de Burgos, con estricta sujeción a los proyectos aprobados y demás condiciones del concurso-subasta, por (tipo fijado) o con la baja de (en letra) por ciento (Fecha y firma del proponente.)

Burgos, 28 de septiembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente, Eladio Perlado Cadavieco.—5.459-A.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Burgos por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de obras de Grupo Escolar de seis clases y vivienda para el conserje en Covarrubias; Escuela Graduada de cuatro clases en Briviesca; Grupo Escolar de seis clases y vivienda para el conserje en Palacios de la Sierra.

Se anuncia concurso-subasta público, que se celebrará en la Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia de Burgos el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones para adjudicar las obras siguientes:

Covarrubias.—Grupo Escolar de seis clases y vivienda para el conserje; presupuesto tipo contrata, 3.521.456,34.

Briviesca.—Escuela Graduada de cuatro clases; presupuesto tipo contrata, 1.774.419,89 pesetas.

Palacios de la Sierra.—Grupo Escolar de seis clases y vivienda para el conserje; presupuesto tipo de contrata, pesetas 3.598.698,40.

Estas obras deberán estar terminadas el 31 de diciembre de 1968, con independencia de la prórroga que pueda concederse en el caso de que no hayan podido terminarse por causas ajenas a la voluntad de la contrata.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la Delegación Administrativa Provincial de Educación y Ciencia de Burgos, en cuyo Organismo han de presentarse las proposiciones. El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» terminándose el último de estos días, a las trece treinta horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en y documento de identidad número, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de en la localidad de, provincia de Burgos, con estricta sujeción a los proyectos aprobados y demás condiciones del concurso-subasta por (tipo fijado) o con la baja de (en letra) por ciento (Fecha y firma del proponente.)

Burgos, 28 de septiembre de 1968.—El Gobernador civil, Presidente, Eladio Perlado Cadavieco.—5.458-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Terminada la tramitación administrativa con la aprobación por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en su reunión de 11 de julio de 1968 del proyecto del camino Albuñuelas a la carretera de Granada a Motril, trozo 1, correspondiente al Plan adicional formado para la inversión de los remanentes habidos por bajas en subasta en las obras correspondientes al crédito de la Mancomunidad de Diputaciones, cuyo Plan adicional fué aprobado por la Comisión Delegada del Gobierno para asuntos económicos en 1 de marzo de 1968, por el presente, y en ejecución del acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial en sesión de 30 de abril de 1968, se anuncia licitación mediante el procedimiento contractual de subasta de las siguientes obras:

Camino de Monteajicar a la carretera de Vilchez a Almería, con presupuesto de ejecución por contrata de 6.174.520,20 pesetas.

Camino de Torrecardela a su estación, con presupuesto de ejecución por contrata de 2.431.556,48 pesetas.

Camino de Albuñuelas a la carretera de Granada a Motril, trozo primero, con presupuesto de ejecución por contrata de 5.173.777,58 pesetas.

El plazo de ejecución de cada obra es el que consta en cada proyecto, y los pagos se verificarán con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida tercera, del presupuesto extraordinario de Mancomunidad.

Las plicas, con mejora del tipo a la baja y con arreglo al modelo de las proposiciones que al final se adjunta, se presentarán en la Sección de Contratación de esta Secretaría General, de diez a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En dicha dependencia se encuentra a disposición de los interesados los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos relacionados con las obras citadas.

Las proposiciones serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de terminado el plazo antes citado en el Salón de Juntas de esta excelentísima Diputación Provincial de Granada.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de ejecución por contrata de cada proyecto, y la provisional se deducirá reduciendo a la mitad el tanto por ciento anteriormente fijado.

Los licitadores deberán acreditar estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, todo ello sin perjuicio de los demás documentos exigidos por el pliego de condiciones económico-administrativas.

Las ofertas se formularán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle de, número, enterado del anuncio de la subasta para, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, correspondiente al día de de 1968, y habiendo examinado el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que ha de regirla, lo acepta en todas sus partes, obligándose a realizar la obra de con baja del por ciento sobre el tipo de licitación.

Granada, de de 1968.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiere interesar.

Granada, 25 de septiembre de 1968.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—5.430-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncian segundas subastas para contratar la ejecución de las obras de pistas polideportivas de Geve-Pontevedra y Forcarey, en esta provincia.

Declaradas desiertas las primeras subastas anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de agosto último y en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 del mismo mes, para la ejecución de las obras de pistas polideportivas de Geve-Pontevedra y Forcarey, ambas en esta provincia, se anuncian por segunda vez dichas subastas, admitiéndose licitaciones durante el plazo de 20 (veinte) días hábiles, de acuerdo con los mismos tipos, pliegos de condiciones y modelo de proposición de la primera anunciada, en virtud de acuerdo corporativo adoptado en sesión de 26 del actual.

Pontevedra, 30 de septiembre de 1968. El Presidente.—El Secretario.—5.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Camelias, entre la calle de Praga y Fuente Castellana.

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación de la calle Camelias, entre la calle de Praga y Fuente Castellana, bajo el tipo de 5.275.991 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de ocho meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de Modernización, segunda etapa, y de Urbanismo de 1968.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 82.760 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 634 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de pavimentación de la calle Camelias, entre calle de Praga y Fuente Castellana, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cum-

plan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 18 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—8.941-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de conservación extraordinaria con readaptación a las necesidades actuales del Instituto Municipal de Higiene.

Se anuncia subasta de las obras de conservación extraordinaria con readaptación a las necesidades actuales del Instituto Municipal de Higiene, bajo el tipo de 15.816.162,04 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de veinticuatro meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario y extraordinario de Obras Asistenciales.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 159.081 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 1.906 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de conservación extraordinaria con readaptación a las necesidades actuales del Instituto Municipal de Higiene, se compromete a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en, en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de septiembre de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—8.942-C.

Resolución del Ayuntamiento de Caldas de Malavella por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento con instalación de albañal colector en el sector «Riera de Santa Maria».

Se convoca subasta para la ejecución del proyecto de saneamiento con instalación de albañal colector en el sector «Riera de Santa Maria».

Tipo de licitación: 530.541,86 pesetas presupuesto de contrata.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianzas provisional y definitiva: 2 por 100 presupuesto y 4 por 100 adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Al día siguiente hábil, a la misma hora, apertura de pliegos.

Los antecedentes de la licitación se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle número, con tarjeta de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de saneamiento con albañal colector en el sector Riera de Santa Maria, se comprometo a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas por la cantidad de (en letra).

Asimismo las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijan las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma.)

Caldas de Malavella, 27 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—8.922-C.

Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Escuela y Vivienda del pueblo de Orión.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Escuela y vivienda del pueblo de Orión, por un presupuesto de 444.747,64 pesetas.

Fianza provisional: Dos por ciento, pesetas 8.894,95.

Fianza definitiva: Cuatro por ciento, pesetas 17.789,90.

Expediente: Está de manifiesto para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de ejecución de obras: Diez meses.

Garantía: Del 10 por 100, por un periodo de seis meses.

Gastos: Los de anuncio, formalización de contrato, etc., que serán de cuenta del adjudicatario.

Proposiciones: Redactadas según modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de ocho a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación, en la Casa Consistorial, ante la Mesa constituida.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, que se publica anuncio para, desea partici-

par en la subasta aceptando con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, efectuando los trabajos por un presupuesto de pesetas (en letra).

(Firma del proponente.)

Castro Urdiales, 4 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.437-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de aceras, pavimentación asfáltica y rigolas en las calles Nuestra Señora de los Angeles y Buenavista.

Se anuncia subasta para las obras de construcción de aceras, pavimentación asfáltica y rigolas en las calles Nuestra Señora de los Angeles y Buenavista, bajo el tipo de subasta de 745.079 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los quince días siguientes a la adjudicación de la subasta y deberán estar terminadas en el plazo que se estipule en el contrato suscrito con el Ayuntamiento.

La garantía provisional es de 14.092 pesetas, debiendo completarse hasta el 4 por 100 del valor de la adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbres del Estado y sello municipal en sobre cerrado, a las que se acompañará el resguardo de la garantía provisional constituida, el carnet de Empresa con responsabilidad y declaración del licitador en la que afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán en el Registro General del Ayuntamiento durante las horas de oficina hasta el día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, a contar del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

▣ abajo firmante, don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado debidamente de todas las condiciones facultativas, técnicas y administrativas, plano y presupuesto que han de regir para las obras de construcción de aceras, pavimentación asfáltica y rigolas en las calles Nuestra Señora de los Angeles y Buenavista, de la villa de Ripollet, se comprometo a efectuarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifra.)

Asimismo se comprometo a pagar la remuneración mínima que corresponda a cada oficio o categoría de empleado (jornal legal y horas extraordinarias) en todos los trabajos que contiene el proyecto, conforme a los precios que rigen en la localidad.

(Fecha y firma.)

Ripollet, 21 de agosto de 1968.—El Alcalde, Alberto Dausá Ramón.—8.940-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sádaba por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento de pastos que se menciona.

En virtud de acuerdo adoptado por la Corporación en sesión ordinaria del día 30 de septiembre de 1968, y con arreglo

al plan de aprovechamientos forestales que consta en el expediente, se anuncia a pública subasta para contratar el de pastos del monte número 216 del Catálogo de utilidad pública, Bardena Baja, por una anualidad, a contar del 1 de octubre de 1968 a 30 de septiembre de 1969, para 700 cabezas de ganado lanar, con el tipo mínimo de tasación de 251.000 pesetas por dicha anualidad.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente la garantía provisional del 3 por 100 del tipo de tasación anual, o sea 7.530 pesetas, en la Caja Municipal o en la General de Depósitos, y el que resulte rematante prestará la garantía definitiva exigida en los pliegos de condiciones económicas y facultativas.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, hasta las trece horas del vigésimo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, incluyendo la proposición redactada conforme al modelo inserto al final, debiendo acompañar en otro sobre abierto el resguardo de la garantía provisional y el documento nacional de identidad.

La apertura de pliegos se hará a las doce y media horas del día siguiente al término de presentación de pliegos en la Casa Consistorial. Si resultare desierta la subasta se celebrará una segunda subasta a los diez días al de la primera, a la misma hora y condiciones, admitiéndose proposiciones hasta el día anterior, a las trece horas.

Además de las condiciones publicadas regirán las normas del Reglamento de Contratación Municipal de 9 de enero de 1953.

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., por sí y en representación de ..., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, así como de los documentos obrantes en el expediente, para contratar el aprovechamiento de pastos del monte de utilidad pública número 216 del Catálogo, Bardena Baja, 970 hectáreas, por el tiempo de una anualidad (1 de octubre de 1968 a 30 de septiembre de 1969), se comprometo a hacerse cargo del mismo, abonando por ello la cantidad de ... (en letra) pesetas.

(Reintegro, fecha y firma.)

Sádaba, 2 de octubre de 1968.—El Alcalde.—5.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torroella de Montgri por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de electricidad para el alumbrado público de esta villa.

De acuerdo con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, se anuncia concurso para la contratación del suministro de electricidad para el alumbrado público de esta villa, cuya red consta de cinco secciones y comprende los sectores con las potencias que se indican:

Sector centro, de 35.000 wátios; sector oeste, de 31.000 wátios; sector sudeste, de 27.000 wátios; sector norte, de 15.000 wátios, y sector sur, de 27.000 wátios, pudiendo los ofertantes optar el suministro a uno, a varios o a la totalidad de los sectores.

El cumplimiento del contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 1968 y podrá ser prorrogado tácitamente por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de diez años.

El tipo económico se fija en el precio base autorizado oficialmente de 0,84 pesetas por Kwh. de consumo, individualizándose por cada sector. Sobre el pre-

cio base procederá la acumulación de los recargos e impuestos autorizados.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría municipal.

La garantía provisional es de 1.200 pesetas, y la definitiva es de 2.400 pesetas por cada sector.

Los pliegos se presentarán de diez a trece horas en el Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a las doce horas del día siguiente hábil se efectuará la apertura de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, bien enterado de las condiciones que rigen en la contratación del suministro de electricidad para el alumbrado público de la villa de Torroella de Montgri, se comprometo a efectuar el suministro del sector (determinarlos) al precio de pesetas (en letra) por Kwh. de consumo.

(Fecha y firma del proponente.)

Torroella de Montgri (Gerona) a 30 de septiembre de 1968.—El Alcalde, Gémimo Jiménez Camps.—5.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villablino (León) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del alcantarillado de Caballes de Arriba, de este Municipio.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de construcción del alcantarillado de Caballes de Arriba, de este Municipio, con arreglo a las siguientes

Bases

1.ª Es objeto de esta subasta la contratación de la ejecución de las obras indicadas, con sujeción al proyecto técnico del que es autor el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Olegario Llamazares Gómez, y que ha sido aprobado por este Ayuntamiento, y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, también aprobados al efecto.

2.ª El precio tipo de licitación, a la baja, es de un millón doscientas noventa mil doscientas noventa y seis pesetas con treinta y nueve céntimos (1.290.296,39).

3.ª El plazo de ejecución de las obras es el de diez meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

4.ª Los pliegos de condiciones, proyecto completo y el correspondiente expediente se hallarán de manifiesto al público en la Secretaría de la Corporación durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.ª Para poder participar en esta subasta, los licitadores habrán de constituir una garantía provisional de treinta mil ochocientos seis pesetas (30.806), utilizando para ello cualquiera de las formas autorizadas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.ª La garantía definitiva que ha de prestar el adjudicatario será equivalente al cuatro por ciento (4) del importe de la adjudicación.

7.ª Las proposiciones para la subasta se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento en las horas de diez a trece durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.ª La apertura de plicas se realizará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente al

en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

9.ª Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del proyecto, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Villablino para la contratación de la ejecución de las obras del alcantarillado de Caboalles de Arriba, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas céntimos (en letra). (Fecha y firma.)

(Dichas proposiciones se reintegrarán con póliza del Estado de seis pesetas y sello municipal de tres pesetas.)

Villablino, 30 de septiembre de 1968.—El Alcalde.—El Secretario.—5.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la construcción y explotación de una estación de servicio para vehículos automóviles.

Es objeto del presente concurso la concesión, mediante el correspondiente proyecto y subsiguiente construcción, la explotación de una estación de servicio pa-

ra la venta de carburantes y atención a vehículos automóviles en el sector San Juan Bosco, confluencia con Menéndez y Pelayo.

Canon anual: El que ofrezca el concursante en su propuesta con arreglo a la base 27 del pliego de condiciones por el que se rige el concurso.

Plazo de ejecución de las obras: Seis meses, contados a partir de la fecha del otorgamiento de la autorización dada por Campsa.

Plazo de la concesión: Cincuenta años, a partir de la fecha en que la estación de servicio esté en explotación.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Gobernación de la Secretaría municipal a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Sección con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Subastas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la construcción y explotación de una estación de servicio para vehículos automóviles, situada en el sector San Juan Bosco, confluencia con Menéndez y Pelayo, lo acepta en su integridad y adjunta los documentos y proyecto en él exigidos, en los que se detallan las características funcionales y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las condiciones siguientes:

1) El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2) El canon anual a satisfacer al excelentísimo Ayuntamiento asciende a pesetas para el año inicial, y será revisable con la fórmula propuesta del pliego de condiciones del concurso.

3) Se obliga a adoptar las medidas de conservación necesarias y ofrece las garantías especiales de prestación del servicio que se expresan en el proyecto.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal, laboral y en especial previsión y seguridad social y protección a la industria nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Zaragoza, 24 de septiembre de 1968.—El Alcalde Presidente.—Por A. de S. E., el Secretario general.—5.439-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 393.362 de entrada y 200.125 de registro correspondiente al depósito constituido en 15 de junio de 1954 por doña Ascensión Manresa Llopis para responder de la gestión de la oficina de transportes denominada «Viuda de Haroldo Parrés» (18.171/68).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 30 de septiembre de 1968.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.340-10.

Administraciones de Aduanas

TARRAGONA

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 20 de 1968, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca «Volkswagen», matrícula DI-D730, que se encuentra depositado en los talleres mecánicos, calle Aiguas-Nova, 10-12, Reus, de don Francisco Altés Balsells.

Por la presente se notifica a don Juan Valdayo Cruz, cuyo último domicilio co-

nocido fué en calle Pío XII, Bollullos del Condado (Huelva), propietario, al parecer, del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Tarragona, 4 de octubre de 1968.—El Administrador.—5.421-E.

*

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 13, de 1968, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca Citroën ID, matrícula 4784-KA-75, que se encuentra depositado en el taller de reparaciones de don Buenaventura Carbó de Reus.

Por la presente se notifica a don F. Reignier, cuyo último domicilio conocido fué Avenue du Saxe, 33, Paris-75 (Francia), propietario al parecer del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus derechos, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Tarragona, 4 de octubre de 1968.—El Administrador.—5.419-E.

*

En esta Aduana de Tarragona se instruye el expediente de faltas reglamentarias número 17, de 1968, como consecuencia de la no reexportación de un automóvil marca Peugeot matrícula 962-CV-84, que se encuentra depositado en el taller de reparaciones «Interauto», kilómetro 262, carretera Valencia-Barcelona, Cambrils, de don Domingo Noguera Ingles.

Por la presente se notifica a don Jesús Moreno Rodríguez, cuyo último domicilio conocido fué en Ferme de L. Hers Chateauanenf-Du-Pape (Francia), propietario al parecer del automóvil, que dentro de los diez días siguientes al de esta publicación podrá efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de su derecho, y que de no hacerlo se dictará acuerdo según los antecedentes que obran en poder de la Administración.

Tarragona, 4 de octubre de 1968.—El Administrador.—5.420-E.

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

A efectos de lo dispuesto en el artículo 45 del Decreto 2230/1966, por el que se aprueba el texto refundido de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria, se comunica a todos los contribuyentes afectados por la obligación de tributar por el concepto de cuota proporcional que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 94, correspondiente al día 5 de agosto de 1968, y en el del Ministerio de Hacienda número 64/1968, correspondiente al 17 de septiembre en curso, se publican los módulos aprobados por las juntas mixtas de dicho concepto tributario para el ejercicio de 1966.

Zamora, 30 de septiembre de 1968.—El Delegado de Hacienda, José Tomás Biosca.—5.429-E.

Tribunales de Contrabando

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Serra Sáez, cuyo último domicilio conocido era en la